



Vicerrectorado de
Calidad, Innovación
Docente y Estudios de
Grado

Curso de Formación Docente para Ayudantes Doctores (LOSU)

Introducción

El Curso de Formación Docente para Ayudantes Doctores (FDAYD) es el programa formativo de 60 horas: 45 de formación común presencial, 15 de evaluación formativa tutorizada.

El curso responde al artículo 78 b) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, de l Sistema Universitario (LOSU), que establece: “Para el desarrollo de su capacidad docente, las Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores deberán realizar, en el primer año de contrato, un curso de formación docente inicial cuyas características serán establecidas por las universidades, de acuerdo con sus unidades responsables de la formación e innovación docente del profesorado”.

Coordinación del curso

María Asunción Romero López

romerol@ugr.es

Facultad de Ciencias de la Educación

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

Contenidos

La docencia universitaria es una actividad profesional para la que se requiere el dominio de competencias específicas que se adquieren en la práctica. Con la formación inicial docente se pretende facilitar al profesorado Ayudante Doctor la información y el conocimiento básico que le sirva para convertir su propia práctica en un escenario de reflexión y aprendizaje profesional en el que poner en práctica sus competencias e iniciar el desarrollo académico docente que se precisa en Educación

<http://calidad.ugr.es/>

Superior.

Se pretende trabajar desde el modelo pedagógico de desarrollo profesional "Scholarship of teaching and learning" (SoTL), ajustado a la realidad educativa actual, con priorización del uso de metodologías activas que garanticen el logro de los resultados de aprendizaje previstos, técnicas diversificadas de evaluación, y atención individualizada y acción tutorial de los estudiantes, en el nuevo contexto educativo en el que las Tecnologías de la Información y la Comunicación adquieren mayor protagonismo.

Criterios de Evaluación

1. Asistencia al 80% de las horas presenciales. Esta asistencia será en modalidad online exclusivamente para las personas de Ceuta y Melilla.
2. Participación en las sesiones de mentoría, tutorización y revisión entre iguales.
3. Elaboración de un portafolio con el Proyecto Formativo de una asignatura seleccionada por el docente, incluyendo los resultados de aprendizaje, metodología, actividades y sistema de evaluación, así como un plan de desarrollo profesional. Este proyecto servirá como un documento en construcción, donde el docente podrá integrar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en esta y otras actividades formativas. Además, constituirá la base para la extracción de evidencias en el autoinforme del Docencia.

Ficha del curso

Programa Ayudantes Doctores (LOSU)

Inscripción y certificación

La inscripción al curso se realizará a través de la plataforma de la Oficina virtual de la Universidad de Granada <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/> en el menú de "Formación del PDI".

Acceso Identificado - "Formación del PDI"

Del 3 de junio al 10 de julio de 2026.

<http://calidad.ugr.es/>

El profesorado que supere el curso recibirá un Certificado de Formación Inicial Docente firmado por la Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado.

Cronograma y lugar de celebración del curso

Inicio del curso

7 de septiembre de 2026

Finalización del curso

21 de diciembre de 2026

Lugar de celebración

Hiperaula de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y aula CEPRUD

Horario

[Consultar programa](#)

Reconocimiento

El curso podrá ser objeto de reconocimiento únicamente en los dos casos siguientes:

1. Haber recibido previamente una acción formativa similar, equivalente en horas y contenidos a la presente convocatoria.
2. Estar acreditado/a a la figura de Contratado Doctor o Profesor Permanente Laboral.

En cualquiera de estos supuestos, deberá solicitarse expresamente el reconocimiento, aportando la documentación acreditativa correspondiente.

En caso de quiera convalidar este curso, rellene el siguiente formulario.

<http://calidad.ugr.es/>

Fechas de solicitud de reconocimiento:

Del 3 al 22 de junio de 2026.

FORMULARIO PARA LA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE
FDAYD